



Acta de entrega - recepción

Municipio: Victoria, Gto.

En San Jeronimo (El Llanito), del municipio de Victoria, Gto.; siendo las 11:00 hrs. Del 19 de enero del 2026 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega – recepción, por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a las referencias y datos siguientes:

Acta de recepción física de trabajos terminados: Total: Parcial:

Datos generales de la obra:

Fuente de inversión:	INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA ENTIDAD
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre de la Obra:	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN JERONIMO (EL LLANITO), EN LA CALLE AV. LA TAPONCITA.
Localidad:	SAN JERONIMO (EL LLANITO)

Datos Generales de la contratista:

Contratista o empresa:	CONSTRUCTORA ELECTRICA JM, S.A DE C.V.
Registros	
No. de Registro CMIC:	No. de Registro del Padrón o del Registro Único de Contratistas
GTO-SOP/PUC-3013-2015	

Datos del contrato:

Número de contrato:	PMV/OP/SENCO-GTO-FISE-43/2025/AD-05/2025		
Fechas según contrato		Fechas reales	
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:
06 DE OCTUBRE DE 2025	14 DE DICIEMBRE DE 2025	06 DE OCTUBRE DE 2025	14 DE DICIEMBRE DE 2025
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista			
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización		
	Número de oficio	Fecha de emisión	

Inversión contratada:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Otros
\$786,773.03	\$393,386.52	\$00.00	\$393,386.51	\$00.00

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatal	Municipal	Otros
\$786,773.03	\$393,386.52	\$00.00	\$393,386.51	\$00.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social."

Beien Velazquez

Juvenina Velazquez

Descripción de los trabajos realizados:

Abrazadera 2BS a base de solera de acero, acabado galvanizado por inmersión en caliente, a cualquier altura. Abrazadera 3BS a base de solera de acero, acabado galvanizado por inmersión en caliente, a cualquier altura. Abrazadera UC a base de redondo de acero de 15.88 mm con puntas redondeadas, acabado galvanizado por inmersión en caliente. Abrazadera 2UH a base de redondo de acero de 19.05 mm de diámetro con rosca, acabado galvanizado por inmersión en caliente. Anillo para poste de concreto 178, a base de redondo y solera A-36, a cualquier altura. Aislador de porcelana tipo carrete 1C, a cualquier altura. Aislador de suspensión tipo sintético 13SHL45N, tensión nominal de 13.8 KV. Aislador de porcelana tipo poste 13PDPG1, tensión nominal de 13.8 KV, para zonas de descargas atmosféricas. Bastidor B1, para soportar aisladores tipo carrete en redes aéreas. Bastidor B3, para soportar aisladores tipo carrete en redes aéreas, acabado galvanizado por inmersión en caliente. Conector derivador estribo 1/0, cuerpo de aluminio y estribo de cobre, 10 mm de diámetro máximo del conductor. Cruceta PR 200 fabricada en perfil tubular, con placa refuerzo y dado de solera, 2000 mm de longitud y acabado galvanizado por inmersión en caliente. Cruceta PT 200 fabricada en perfil tubular, con placa refuerzo y dado de solera, 2000 mm de longitud. Perno doble rosca, fabricado con redondo de acero de 16 mm de diámetro y 457 mm de longitud. Placa con rotulo de identificación de área, a base de placa de lamina lisa galvanizada calibre 18, de 15 x 50 cm, fondo en color amarillo y texto en color negro, fijadas a poste con fleje de acero inoxidable. Placa cuadrada 1PC, de solera de acero, de 50.8 x 50.8 mm y 4.7 mm de espesor. Remate preformado para cable de ACSR calibre No 2 AWG, con torcido derecho y acabado interior con abrasivo. Remate preformado para cable de ACSR calibre No 1/0 AWG, con torcido derecho y acabado interior con abrasivo. Varilla preformada ACSR L 1/0, de aleación de aluminio, 1/0 calibre del conductor. Suministro de transformador de distribución monofásico, autoprotegido, tipo poste DA1-15-13200-120/240, de 15 KVA de capacidad nominal y tensión nominal de 13200-120/240 V. Cortacircuito CCF-15-100-110-12000, balancines del portafusible y portatubo fundidos en una aleación de cobre resistente a la corrosión, 15 KV de tensión máxima de diseño. Conector derivador para línea energizada, de aleación de cobre estañado, 13 mm de diámetro máximo del conductor principal. Grapa remate recta RAL 8, de aleación de aluminio, acabado granallado. Ancla metálica A2 a base de 2 canales de lámina troquelada en frío. erno de ancla 1PA, de redondo de 15.88 mm de diámetro, con rosca. Protector para retenida R1, a cualquier altura. Electrodo para tierra ACE-16, con núcleo de acero estirado en frío y recubrimiento mínimo de 0.254 mm de cobre electrolítico, 16 mm de diámetro y 3 m de longitud. Cable neutranel con conductores de aluminio AAC-AAC (1+1), calibre No 6 AWG. Poste de concreto reforzado PCR-12-750, de 12 metros de longitud, carga de prueba de 750 kg. Torre armada de acero tubular, doble, fabricada con tubo de acero al carbón de 4", 12 m de longitud, acabado con pintura epóxica. Letrero informativo de obra de 0.80 x 1.20 m, marco y soportes de 2.50 m de altura a base de PTR calibre 14 de 2" x 2" (51 x 51mm) y tablero de lámina lisa galvanizada calibre 18.

Estos fueron ejecutados por la contratista de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias si las hubiere.

Garantías (fianza por vicios ocultos):

Fianza número:	3107205	Valor de la fianza:	\$78,677.30
Fecha de emisión		Vigencia de la fianza	
14/12/2025		Inicio	Término
		19/01/2026	19/01/2027
Nombre de la afianzadora:	Sofimex		
Ante :	TESORERIA MUNICIPAL, VICTORIA, GTO.		
Otras garantías:			

Belen Velazquez v



Relación de estimaciones:

Número	Tipo	Periodo		Importe
		Inicio	Término	
1 (UNO)	ESTIMACION	06/10/2025	31/10/2025	\$730,842.47
2 (DOS)	ESTIMACION	01/11/2025	30/11/2025	\$ 46,608.80
3 (TRES)	ESTIMACION FINIQ.	01/12/2025	14/12/2025	\$ 9,321.76
Importe total estimado:				\$786,773.03

Observaciones:

Lo localidad de San Jeronimo (El Llanito) recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte la contratista queda obligada a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.



Relación de documentos que se entregan:

Documento	Descripción

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento y conservación estará a cargo de CFE (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD) y el Alumbrado Público le corresponderá al Municipio de Victoria, Gto.

Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega - recepción

Quienes intervienen en el acto de entrega - recepción

<p>Por el municipio entidad contratante.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: C. J. Salomón Espinola Mendieta Cargo: Presidente Municipal</p>	<p>Por la supervisión / superintendente de obra.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Arq. José Abiel Jiménez Barrera Cargo: Supervisor de Obra</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Bele Velazquez

Durano no se la da



FSENCO-05 /25
OPERADO FISE 2025

<p>Por el municipio o entidad operadora.</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: Ing. Pedro Valencia Amador Cargo: Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	<p>Por la Contraloría Municipal</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: M.C.G. Andrea Mejía Alvarado Cargo: Contralor Municipal</p>
<p>Por la contratista o empresa ejecutora</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: C. Juan Mojica Torres Cargo: Representante Legal</p>	<p>Por la Comunidad</p> <p>Firma: </p> <p>Nombre: C. Ma. Belén Velazquez V. Cargo: Delegado (a) de la Comunidad</p>
<p>Por la Secretaría de la Honestidad:</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____ Cargo: _____</p>	<p>Por la Secretaría del Nuevo Comienzo</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____ Cargo: _____</p>

Belén Velazquez

(S)
[Signature]

[Signature]